

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA CLASE PATÍN A VELA

ESCUELA DE VELA THERESA ZABELL
FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA

29 y 30 de junio de 2024

ANUNCIO DE REGATA

El **Campeonato de Andalucía de la Clase Patín a Vela** se celebrará en aguas de la Bahía de Cádiz, entre los días 29 y 30 junio de 2024, ambos inclusive. Organizado por la Escuela de Vela Theresa Zabell y la Federación Andaluza de Vela por delegación de la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes de la Junta de Andalucía.

En todas las reglas que rigen esta regata la notación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protesta entre barcos. (Modifica la RRV 60.1(a)).

1 REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las **reglas** tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2021 – 2024, y además por:
- 1.2 El Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela en vigor.
- 1.3 [DP] Las Reglas de la Clase Patín a Vela.
- 1.4 [DP] Las Reglas de Equipamiento de World Sailing
- 1.5 Será de aplicación la RRV 90.3(e).
- 1.6 Se modifica la regla 44.1 del RRV de manera que la Penalización de Dos Giros se sustituye por la penalización de Un Giro.
- 1.7 La RRV 40.1 "Dispositivo de Flotación Personal" es de aplicación en todo momento mientras se halle a flote, sin necesidad de hacer ninguna señal.
- 1.8 [NP][DP] Todo regatista y personal de apoyo seguirán cualquier instrucción razonable dada por un oficial de regatas.

2 CLASE PARTICIPANTE.

- 2.1 Este evento es una regata cerrada y no limitada, reservada exclusivamente a barcos de la Clase Patín a Vela.

3 INSCRIPCIONES

- 3.1 Podrán participar aquellos regatistas que estén inscritos y registrados conforme a este Anuncio de Regata.
- 3.2 Las Inscripciones se realizarán online a través de la página web de la regata antes del día 24 de junio:

<https://regatas.fav.es/es/default/races/race-inscription-fav-login/text/campeonato-de-andaluca-patn-2024-2024-es/0>

- 3.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones fuera de este plazo con un recargo de 25€ por regatista y entrenador sobre los derechos de inscripción.

- 3.4 Los regatistas y entrenadores no andaluces tendrán un canon de 25€ de acuerdo con el punto 1.10.3 (c) del Reglamento de Competición.
- 3.5 Una inscripción no se considerará realizada hasta que se haya completado el proceso de registro y abonado los derechos de inscripción.

4 REGISTRO DE PARTICIPANTES

- 4.1 Cada regatista deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 12:00 horas del día 29 de junio de 2024.
- 4.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:
- Licencia Federativa Deportistas 2024.
 - DNI.

5 PROGRAMA

- 5.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Sábado, 29 de junio	10:00 a 12.00 h 14:30 h.	<ul style="list-style-type: none">• Registro de Participantes• Señal de Atención 1ª Prueba• Pruebas
Domingo, 30 de junio	13:00 h	<ul style="list-style-type: none">• Pruebas• Entrega de Trofeos

- 5.2 Están programadas 4 **pruebas**, de las cuales deberá completarse **1** para la validez de la Regata.
- 5.3 No se navegarán más de 3 pruebas por día.
- 5.4 El Domingo 30, no se dará una señal de atención después de las 17:00 horas.

6 INSTRUCCIONES DE REGATAS

Estarán disponibles en la web de la regata desde las 10:00 horas del día 29 de junio.

7 PREMIOS

- 7.1 Placa de la F.A.V. como campeón de Andalucía de la Clase Patín a Vela al vencedor de la regata.
- 7.2 El listado de Trofeos se publicará en el Tablero Oficial de Avisos antes del inicio de la regata.

8 SELECCIÓN

- 8.1 El Campeonato de Andalucía de Patín a Vela, es un evento puntuable para el Ranking Andaluz y la formación de los Equipos Andaluces 2024, conforme al Sistema de Clasificación y Formación de Equipos del Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela. (Capítulo VI).

9 DECLARACIÓN DE RIESGO

Los regatistas y personal de apoyo que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo. Se llama la atención a la RRV 3, Decisión de Regatear. La vela es por su naturaleza un deporte

impredecible y por lo tanto conlleva intrínsecamente un elemento de riesgo. Al tomar parte en esta regata cada participante acepta y reconoce que:

9.1.1 Son consciente del elemento de riesgo inherente que conlleva el deporte y aceptan la responsabilidad por la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a tal riesgo mientras participan en la regata.

9.1.2 Son responsables por la seguridad de ellos mismos, su tripulación, su barco y otras propiedades ya sean en el mar o en tierra.

9.1.3 Aceptan la responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida que sean Causados por sus propias acciones u omisiones

9.1.4 Al participar en cualquier prueba, reconocen que su barco está en buen estado, las reglas de clase, está preparado para navegar en la regata y en condiciones para participar;

9.1.5 Las provisiones del comité de regatas, barcos de seguridad, jueces y otros oficiales así como voluntarios de la organización no les eximen de sus propias responsabilidades.

9.1.6 La provisión de los barcos de seguridad está limitada a cada asistencia, especialmente en condiciones climatológicas extremas, como puede darse prácticamente en determinadas circunstancias.

9.1.7 Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de este lugar o esta regata llamando su atención a cualquier regla e información publicada para la sede/regata y asistir a cualquier reunión de seguridad sobre la sede/regata celebrada durante el evento.

Federación Andaluza de Vela, marzo de 2024